



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“ Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

P R E S I D E N C I A

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 024-2014-P-CSJCL/PJ

Callao, 20 de Enero del 2014.

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Presidente de Corte Superior de Justicia, dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito Judicial, a tenor de lo establecido en el inciso 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, la problemática carcelaria en el país está caracterizada por el hacinamiento y la sobrepoblación de las cárceles públicas; por lo que, resulta necesario brindar un servicio de justicia eficiente y eficaz a los procesados y sentenciados que se encuentran en prisión, no sólo en la etapa de investigación y juzgamiento, sino también en la etapa de ejecución de sentencias, en las que también se deben atender solicitudes tales como: la expedición de copias de sentencias para acceder a los beneficios penitenciarios, rehabilitaciones, refundición de penas, sustitución de penas, orientación al interno, entre otros.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 187-2013-P-CSJCL/PJ, de fecha 27 de Mayo de 2013, se reconformó la Comisión de Apoyo al Interno Extranjero, la misma que cumple función especial en la atención de las solicitudes que formulan los internos extranjeros que se encuentren bajo la jurisdicción y competencia de esta Corte Superior de Justicia, en los diversos Centros Penitenciarios de la Capital y de esta Provincia Constitucional.

Que, al respecto se debe tener en cuenta que la Comisión designada el año judicial pasado, ha venido desarrollando una acertada labor; por lo que, resulta pertinente ratificarla a fin de que continúe efectuando sus actividades y alcance los objetivos que se ha propuesto.

En consecuencia, con las facultades conferidas a los Presidentes de Corte, en los numerales 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR como integrantes de la **COMISIÓN de APOYO al INTERNO EXTRANJERO de la Corte Superior de Justicia del Callao, para el Año Judicial 2014,** la que se encuentra integrada de la siguiente manera:

- Dr. **RICARDO HUMBERTO RODOLFO PASTOR ARCE**, Juez Superior Provisional, quien la presidirá.

- Dra. **GLADYS ILIZARBE ALBITES**, Juez Especializado Penal (T)
- Dr. **PEDRO MIGUEL PUENTE BARDALES**, Juez Especializado (S)
- Dra. **IORELLA FIGARI OSORES**, Miembro del Ilustre Colegio de Abogados del Callao.
- Srta. **ROCÍO MILAGROS ZUBIETA ALVARADO**, Secretaria Técnica de la Comisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: PÓNGASE la presente resolución en conocimiento del Presidente del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de la Oficina de Administración Distrital, de la Oficina de Imagen Institucional, de los señores Magistrados de este Distrito Judicial, y de los Integrantes de la Comisión, para los fines pertinentes.-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.-



PODER JUDICIAL

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the "PODER JUDICIAL" stamp.

.....
CESAR G. CASTAÑEDA SERRANO
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO